

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*Resolución del Consejo Rector del Boletín Oficial del Estado por la que se convoca segunda subasta pública para contratar la enajenación de una rotativa y su equipo de estereotipia.*

Se anuncia segunda subasta pública para la enajenación de una máquina rotativa de imprimir marca «Winkler» y su equipo de estereotipia, ya desmontados.

El pliego de bases con las especificaciones técnicas, económicas y administrativas será el mismo que rigió para la primera subasta, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio de 1972, con la única variación de que el precio tipo se cifra para esta segunda en seis millones cuatrocientas mil pesetas. Dicho pliego se halla de manifiesto en el Servicio de Bienes Patrimoniales del Boletín Oficial del Estado, calle de Trafalgar, 27, Madrid, en días laborables y horas de diez a doce.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle o plaza ....., número ....., con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., según acredita mediante poder notarial debidamente bastantado que acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ....., así como del pliego de bases para la enajenación en segunda subasta de una rotativa y equipo de estereotipia propiedad del Boletín Oficial del Estado, se comprometo, con estricta sujeción a las condiciones del referido pliego, a la adquisición del lote completo por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 22 de septiembre de 1972.—El Consejero Delegado, Antonio Fernández López.

*Resolución del Consejo Rector del Boletín Oficial del Estado por la que se convoca segunda subasta pública para contratar la enajenación de una máquina de impresión plana.*

Se anuncia segunda subasta pública para la enajenación de una máquina de impresión plana «L. M.», modelo «Centurette», 64 x 88.

El pliego de bases con las especificaciones técnicas, económicas y administrativas será el mismo que rigió para la primera subasta, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto de 1972, con la única variación de que el precio tipo se cifra para esta segunda en veinte mil pesetas. Dicho pliego se halla de manifiesto en el Servicio de Bienes Patrimoniales del Boletín Oficial del Estado, calle de Trafalgar, número 27, Madrid, en días laborables y horas de diez a doce.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sede del Boletín Oficial del Estado, calle de Trafalgar, 27, a las diez horas

del primer día hábil siguiente a aquel en que haya de terminar el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle o plaza ....., número ....., con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., según acredita mediante poder notarial debidamente bastantado que acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ....., así como del pliego de bases para la enajenación en segunda subasta de una máquina plana «L. M.», modelo «Centurette», 64 x 88, propiedad del Boletín Oficial del Estado, se comprometo, con estricta sujeción a las condiciones del referido pliego, a la adquisición de dicha máquina por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 22 de septiembre de 1972.—El Consejero Delegado, Antonio Fernández López.

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se cita con destino a la Jefatura de Transmisiones.*

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a la Jefatura de Transmisiones, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan. Expediente T. M. 36/72-136.

#### Relación de artículos y precio límite

Un teleimpresor, receptores y magnetófonos y otros, por un importe total de 3.715.000 pesetas.

El citado material podrá ser de origen extranjero, circunstancia esta que deberá hacerse constar en las ofertas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados antes del 15 de diciembre próximo, en el lugar que designe la Jefatura de Ingenieros de Canarias.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval bancario, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (núm. 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que

figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» núm. 204) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados; número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las diez cuarenta y cinco horas del día 19 de octubre próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día citado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 16 de septiembre de 1972.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—6.719-A.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Guadalajara por la que se anuncia subasta de obras correspondientes al Plan de Obras y Servicios de 1972.*

Esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos ha acordado sacar a subasta la ejecución de las obras que a continuación se expresan, correspondientes al Plan de Obras y Servicios de 1972:

PAVIMENTACIONES EN HUMANES, MARCHAMALO Y JUNQUERA DE HENARES

Precio tipo: 13.090.000 pesetas.

Fianza provisional: 261.800 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G-6.

ABASTECIMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y SANEAMIENTO EN HUMANES

Precio tipo: 4.000.000 pesetas.

Fianza provisional: 80.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E-1.

ABASTECIMIENTO DE AGUA EN VILLANUEVA DE ALCORCÓN

Precio tipo: 7.403.334 pesetas.

Fianza provisional: 148.067 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E-1.

PAVIMENTACIONES EN SACEDÓN

Precio tipo: 3.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 60.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G-6.

ENSANCHE Y MEJORA DEL FIRME DEL CAMINO EN ALCUBILLO DE UCEDA

Precio tipo: 1.750.000 pesetas.

Fianza provisional: 35.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G-6.

El plazo de ejecución es de doce meses para todas las obras.

Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas, particulares y facultativas podrán ser examinados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos (Gobierno Civil de la provincia) todos los días laborables, durante las horas de oficina.

El modelo de proposición para concurrir a dicha subasta será el siguiente:

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... con documento nacional de identidad número ..... domiciliado en ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... del corriente año, y examinado el pliego de cláusulas administrativas, así como el proyecto de la obra de ..... en ..... se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma en la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).  
(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo, y el otro, la documentación siguiente:

- Documento nacional de identidad.
- Resguardo de la fianza provisional.
- Documento que acredite la clasificación del contratista, conforme se indica en cada obra, o, en su caso, la declaración prevista en el artículo 97 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- Declaración expresa del licitador de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades expresadas en el artículo 20 del citado Reglamento.
- Los que acudan a la licitación en representación de otros deberán acompañar poder bastante al efecto.
- Carnet de Empresa con responsabilidad, establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

El plazo para la presentación de proposiciones, que serán debidamente reintegradas, terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo hacerse entrega de las mismas en la Secretaría de la Comisión Provincial (Gobierno Civil).

El acto de la subasta tendrá lugar a las once horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo para la presentación de proposiciones, en el salón de Juntas del Gobierno Civil, ante la Mesa de Contratación constituida conforme dispone la vigente Ley de Contratos del Estado.

Los gastos que se originen en estas subastas, de cualquier índole que fueren, incluidos los anuncios de las mismas, serán satisfechos por los respectivos adjudicatarios.

Guadalajara, 13 de septiembre de 1972.—  
El Gobernador civil-Presidente, Carlos de Montoliu y Carrasco.—6.690-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de 3 vehículos especiales para deshielo, limpieza y reparación de aviones.*

Se anuncia concurso público para el suministro de 3 vehículos especiales para deshielo, limpieza y reparación de aviones, al precio límite de 6.873.000 pesetas, correspondiente al Expediente número 17/72, del Servicio de Automóviles.

El plazo de entrega será antes del 31 de diciembre de 1972.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, planta baja, sector sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposi-

ción económica y el otro la documentación Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/65 de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97) y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3.354/67 de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27 y 31 de enero, 28 y 19 de 1 y 2 de febrero de 1968).

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la empresa, asimismo si se trata de producción nacional, mixta o extranjera.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 7 de noviembre de 1972, en el salón de juntas de esta Junta Central de Compras a las doce horas.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite que ascenderá a 137.460 pesetas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/65 de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97) y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3.354/67 de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27 de 31 de enero, 28 y 29 de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 9 de septiembre de 1972.—  
El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—10.602-C.

*Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de 2 grúas para avión, de 26 toneladas de capacidad.*

Se anuncia concurso público para el suministro de 2 grúas para avión, de 26 toneladas de capacidad, al precio límite de 7.694.400 pesetas, correspondiente al Expediente número 15/72, del Servicio de Automóviles.

El plazo de entrega será antes del 31 de diciembre de 1972.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa planta baja, sector sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etcétera, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 8 de noviembre de 1972.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la empresa, asimismo si se trata de producción nacional, mixta o extranjera.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 7 de noviembre de 1972, a las trece horas en el salón de juntas de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite que ascenderá a 153.888 pesetas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 9 de septiembre de 1972.—  
El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—10.603-C.

*Resolución de la Delegación de la Junta Liquidadora de Material, en la Maestranza Aérea de Sevilla, por la que se anuncian subastas de vehículos automóviles, material diverso y chatarra varia.*

Se celebrarán subastas en esta Delegación los días 6, 10, 17 y 20 de octubre próximo, a las once y treinta horas y comprenden vehículos automóviles, material diverso y chatarra varia.

Informes y pliegos de condiciones en esta Delegación y en el Ministerio del Aire.

Sevilla, 16 de septiembre de 1972.—El Comandante Secretario.—2.921-7.  
y 2.ª 23-9-1972

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública de parcelas del polígono «Pasajes de San Juan», de Pasajes (Guipúzcoa), propiedad del Instituto Nacional de la Vivienda.*

El Instituto Nacional de la Vivienda, por Resolución de 29 de diciembre de 1971, dictada al amparo de lo establecido en el Decreto 2114/1968, de 24 de julio; Orden de 26 de mayo de 1969 y disposiciones concordantes, ha acordado sacar a subasta pública las parcelas del polígono «Pasajes de San Juan», de Pasajes (Guipúzcoa), que a continuación se detalla, con indicación de su destino y tipo de licitación:

Parcela	Destino	Tipo de subasta — Pesetas
18	Local comercial.	17.367
19	Local comercial.	17.367
20	Local comercial.	17.367
24	Local comercial.	15.283
25	Local comercial.	15.283
26	Local comercial.	15.283

La titularidad de estas parcelas a favor del Instituto Nacional de la Vivienda, que los licitadores aceptan como suficientes, así como plano parcelario, cédulas urbanísticas de las parcelas, con expresión de su superficie, uso, capacidad, número de plantas y superficie total máxima que puede construirse y condiciones de utilización y construcción; modelo de proposición económica y pliegos de condiciones que ha de regir la subasta con las condiciones, requisitos y garantías exigidos para poder tomar parte en la misma; constitución de la Mesa que ha de presidir el acto y derechos y obligaciones de los adjudicatarios, se hallan a disposición de los señores licitadores en la Sección de Patrimonio del Instituto Nacional de la Vivienda, sita en la planta 4.ª del Ministerio de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid), y en

Las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Guipúzcoa, durante el plazo de admisión de solicitudes.

Los señores licitadores habrán de presentar sus solicitudes ajustadas a modelo oficial en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la fecha de este «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Guipúzcoa. El plazo se cerrará el último día hábil, a las doce horas treinta minutos.

El acto público de apertura de los pliegos que contengan las proposiciones presentadas tendrá lugar a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de solicitudes, en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Guipúzcoa.

En todo caso, el pago se efectuará por los adjudicatarios en el término de los quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 6 de julio de 1972.—El Director general, Martín Eyries Valmaseda.—6.651-A.

### ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para la contratación conjunta de las obras de reparación de daños que se citan.*

Se anuncia subasta para la contratación conjunta de las obras de reparación de daños en:

	Pesetas
C. V. AV-1343, de Teulada a Benimarro, puntos kilométricos 0,000 al 3,869 .....	246.873
C. V. de Beniarbeig a Pedreger, puntos kilométricos 0,000 al 4,130 .....	302.820
C. V. de Orba a Ondara por Benidoleig, puntos kilométricos 0,000 al 5,000 .....	423.291
C. V. de Denia a Avesana, puntos kilométricos 0,000 al 9,081 .....	797.624
Acondicionamiento de la C. P. de Pego al mar, puntos kilométricos 0,000 al 6,000 .....	1.406.680
<b>Total .....</b>	<b>3.177.288</b>

de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan.

*Tipo de licitación:* 3.177.288 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Hasta el 30 de septiembre de 1973.

*Verificación de pago:* Por certificaciones mensuales.

*Garantía provisional:* 73.548 pesetas, y su resguardo quedará afecto a la Ordenanza Provincial vigente (3 por 100 importe en sellos).

*Garantía definitiva:* Según remate.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se comprometo a la ejecución de las obras de ....., con arreglo a lo previsto en dichos documentos, a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de ..... pesetas (en cifra y letra), cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 20 de septiembre de 1972.—El Secretario general accidental, Manuel Montesinos Gómiz. — El Presidente, Manuel Monzón Meseguer.—6.825-A.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Burgos por la que se convoca concurso subasta para contratar la ejecución de las obras de la Residencia «San Miguel del Monte».*

Por acuerdo de 23 de agosto último, esta Corporación convoca concurso subasta para realizar obras de adaptación y acondicionamiento de la Residencia Provincial de Ancianos «San Miguel del Monte», en Miranda de Ebro, con un tipo de licitación para la contrata de 5.922.822 pesetas, existiendo crédito bastante en presupuesto;

La Diputación declara de urgencia las obras, y en consecuencia, se reducen a la mitad los plazos reglamentarios, como autoriza el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las obras se realizarán en el plazo de cuatro meses, a partir de la adjudicación definitiva.

El precio se abonará al adjudicatario mediante certificaciones mensuales de obra.

La fianza provisional es de 177.700 pesetas, y la definitiva de 355.400 pesetas.

El proyecto técnico y los pliegos de condiciones pueden examinarse en el Negociado de Contratación, durante las horas de oficina, (ocho cuarenta y cinco a catorce horas).

Los interesados presentarán en dicho Negociado sus ofertas por término de diez días hábiles, contados del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Finaliza el plazo a las trece horas del último día hábil. No se admitirán ofertas por correo.

Los licitadores presentarán dos pliegos: el de «Referencia», con las técnicas y administrativas, obras realizadas, elementos de trabajo con que cuenta, etc., y el pliego conteniendo la «Oferta económica», en que sólo se expresará la cantidad en que se compromete el licitador a realizar las obras. Si es menor que el tipo de licitación, el tanto por ciento que supone. En las cubiertas se indicará el tipo de pliego.

Finalizado el plazo, se procederá a la apertura de los pliegos de referencias, en acto que tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente.

La Corporación resolverá, previo informe técnico, los pliegos que han de pasar a la segunda parte de la licitación, y los que son eliminados, acuerdo que se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia, mencionando plazo y día de apertura de los pliegos conteniendo oferta económica.

Si el adjudicatario incumple el pliego de condiciones, la Diputación podrá declarar la rescisión del contrato. La demora en terminar las obras determinará la imposición de multas de mil pesetas diarias.

Las cuestiones e incidencias que puedan surgir del concurso-subasta serán de la competencia de los Tribunales de esta plaza.

Los gastos que se originen de esta convocatoria serán de cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición

Se incluirá dentro del sobre conteniendo las referencias:

Don ....., residente en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio (o en representación de ....., con poder bastante que acompañe aparte). Enterado del pliego de condiciones que ha de regir las obras de adaptación y acondicionamiento de la Residencia de Ancianos «San Miguel del Monte», en Miranda de Ebro, y visto el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», manifiesta ante V. I.:

Que desea tomar parte en dicho concurso-subasta, aceptando las obligaciones derivadas de los pliegos de condiciones; que no se halla incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad de las relacionadas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Data, fecha y firma.)

Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Burgos.

Nota: Se acompañará fotocopia del carnet de Empresa con responsabilidad.

Pliego conteniendo la oferta económica.

Don ....., en nombre propio, o en representación de ....., se compromete a realizar las obras de adaptación y acondicionamiento de la Residencia de Ancianos «San Miguel del Monte», en Miranda de Ebro, por la cantidad de ..... pesetas.

Dicho precio supone una disminución o mejora de la licitación del ....., tanto por ciento. (En su caso).

La escritura de poder (en su caso) y la fianza provisional se presentarán fuera de los pliegos mencionados.

Burgos, 14 de septiembre de 1972.—El Presidente, Pedro Carazo Carnicero.—6.656-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia subasta de las obras correspondientes al proyecto de urbanización de la avenida de Zamora.*

*Objeto:* Subasta de las obras correspondientes al proyecto de urbanización de la avenida de Zamora.

*Duración:* El plazo de ejecución de las obras será el de doce meses contados desde el día siguiente al en que se notifique la adjudicación definitiva.

*Tipo de licitación:* El tipo de licitación es de siete millones seiscientos cuarenta y nueve mil seiscientos cuatro pesetas (7.649.604).

*Garantía provisional:* El 2 por 100 del presupuesto de la obra.

*Garantía definitiva:* El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

*Proposición y documentos:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en cuyo anverso se consignará firmada por el licitador la siguiente leyenda: «Proyecto de Urbanización de la avenida de Zamora». Dentro del mismo sobre de la propuesta se incluirá el resguardo del depósito provisional y una declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ningún caso de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; certificado que acredite estar matriculado en la Contribución Industrial como Contratista de obras, documentos acreditativos de que el solicitante se halla al corriente en el pago del subsidio, seguros sociales y Montepíos Laborales y el carnet de Empresa con responsabilidad o en su defecto el certificado que acredite lo tiene solicitado. Las referidas propuestas serán suscritas por el propio licitador o por persona que legalmente le represente por medio de poder bastanteado por el señor Se-

cretario del excelentísimo Ayuntamiento; se extenderá en papel reintegrado con timbre del Estado de seis pesetas y el sello municipal adecuado y su redacción se ajustará al modelo que se inserta al final.

La subasta se celebrará en el salón de sesiones de esta Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan veinte igualmente hábiles a contar del siguiente en el que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado.»

#### Modelo de proposición

Don ....., de ....., años de edad, estado ....., profesión ....., vecino de ....., calle ....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico administrativas, así como de los demás documentos que obran en el respectivo expediente, se comprometo a ejecutar las obras del Proyecto de Urbanización de la avenida de Zamora, con estricta sujeción al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ....., (en letra).

Se acompaña a esta propuesta el resguardo acreditativo de haber constituido el depósito provisional, la declaración jurada de no estar afecto de incapacidad y los demás documentos relacionados con la condición 4.ª del pliego de condiciones económico-administrativas. Hace constar asimismo, que las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada clase y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Orense, 8 de septiembre de 1972.—El Alcalde-Presidente.—6.580-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Puertollano por la que se anuncia concurso para la contratación de la concesión administrativa de la prestación del servicio de limpieza en los Grupos Escolares y en distintas dependencias municipales.**

**Objeto:** Contratación de la concesión administrativa de la prestación del servicio de limpieza en los Grupos Escolares y en distintas dependencias municipales.

**Plazo de la concesión:** Tres años prorrogables por periodos sucesivos de igual duración.

**Oficina donde están de manifiesto los documentos:** Secretaría del Ayuntamiento (Negociado 1.º Oficial Mayor), de las nueve a las catorce horas de los días hábiles.

**Tipo de licitación:** 1.750.000 pesetas anuales.

**Forma de pago:** Por dozavas partes y mensualidades vencidas de la cantidad por la que se adjudique esta concesión administrativa.

**Garantías:** Provisional de 10.000 pesetas y definitiva de 100.000 pesetas, que se aumentará en un 10 por 100, cada vez que, por aplicación de lo dispuesto en la base 9.ª del pliego de condiciones económico-administrativas, se incremente el precio de la concesión.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que rige en el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Puertollano, para el otorgamiento de la concesión administrativa de la prestación del servicio de limpieza en los Grupos Escolares de la ciudad y en distintas dependencias municipales, se comprometo a efectuar dicha limpieza, siendo de su cuenta todos los gastos, incluso los de material, con sujeción estricta a las condiciones fijadas en dicho pliego, en la cantidad de ....., (en letra) ....., pesetas, adquiriendo este compromiso en nombre ....., (propio o de la persona o Entidad que represente, cuyo nombre exacto estampará), ....., a ....., de ....., de 1972.

(Firma y rúbrica del proponente).

**Plazo de presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado 1.º Oficial Mayor), en horas hábiles de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles a partir del inmediato siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos pliegos cerrados y numerados, el primero se titulará «Referencias» e incluirá la documentación que se determina en la base 13. del pliego de condiciones, y el segundo se titulará «Oferta Económica» e incluirá proposición con arreglo al modelo anteriormente inserto, en la que el licitador se limite a concretar la cantidad a la bajo por la que se compromete a prestar el servicio.

**Forma de realización del concurso-subasta:** El primer periodo de licitación se desarrollará conforme a lo determinado en el artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ajustándose el segundo periodo a lo establecido en los artículos 31 al 36 del propio Reglamento, efectuándose la adjudicación definitiva por el Pleno de la Corporación Municipal.

**Apertura de pliegos:** La apertura de las plicas de referencia tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Puertollano, 9 de septiembre de 1972.—El Alcalde, Millán Aguilar Mazarro.—6.603-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Puertollano por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de los «Proyectos de Parques Infantiles en el Bosque y en los viveros de la glorieta de don Emilio Porrás» de esta ciudad.**

**Objeto:** Contratación de las obras de los «Proyectos de Parques Infantiles en el Bosque y en los viveros de la glorieta de don Emilio Porrás» de esta ciudad.

**Plazo de realización:** Tres meses a partir de la notificación del acuerdo de la adjudicación definitiva.

**Tipo de licitación:** 675.825,70 pesetas la totalidad de las obras, a la baja.

**Oficina donde están de manifiesto los documentos:** Secretaría del Ayuntamiento (Negociado 1.º Oficial Mayor), de las nueve a las catorce horas de los días hábiles.

**Garantías:** Provisional de 20.275 pesetas, y definitiva equivalente al 5 por 100 del precio de remate, que se constituirán en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y del de económico-administrativas que rigen en la subasta para la contratación de las obras de los «Proyectos de Parques Infantiles en el Bosque y en los viveros de la glorieta de don Emilio Porrás» de esta ciudad, los acepta íntegramente y se comprometo a realizar las obras en la cantidad total de ....., (en letra) ....., pesetas.

... a ... de ... de 1972.

(Firma y rúbrica del proponente).

**Plazo de presentación y apertura de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado 1.º Oficial Mayor) de las nueve a las doce horas, en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de plicas en el despacho del señor Alcalde a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la

terminación del plazo para presentar proposiciones ante la mesa y con las formalidades determinadas en el Reglamento de Contratación.

Se hace constar que para el pago de estas obras existe consignación suficiente en el Presupuesto Municipal Ordinario, y que la subasta ha sido aprobada por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente en sesión del 22 de agosto del presente año.

Puertollano, 9 de septiembre de 1972.—El Alcalde, Millán Aguilar Mazarro.—6.601-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Puertollano por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de dos camiones con motor diesel de 5 toneladas cada uno de sistema volquete o basculante, con destino al servicio de recogida de basuras, y enajenación de otros dos matrículas CR-13887 y CR-13888.**

**Objeto:** Adquisición de dos camiones con motor diesel de 5 toneladas cada uno, de sistema volquete o basculante, con destino al servicio de recogida de basuras, y enajenación de otros dos matrículas CR-13887 y CR-13888, por la cantidad mínima de 40.000 pesetas cada uno.

**Oficina donde están de manifiesto los documentos:** Secretaría del Ayuntamiento (Negociado 1.º Oficial Mayor) de las nueve a las catorce horas de los días hábiles.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo efectuarse la presentación hasta las doce horas de cada día en la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado 1.º Oficial Mayor), con las especificaciones exigidas en la base 2.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo para presentar proposiciones, en el despacho del señor Alcalde.

**Discrecionalidad de la adjudicación:** Efectuada la apertura de plicas y sin efectuar la adjudicación provisional, se pasará el expediente a los Servicios Técnicos de la Corporación para que informen sobre la mayor o menor ventaja de las proposiciones presentadas. El Ayuntamiento en pleno podrá declarar desierto el concurso o adjudicarlo a quien estime conveniente sin atender exclusivamente al contenido económico de las proposiciones.

**Garantías:** Fianza provisional de 30.000 pesetas y definitiva consistente en el 6 por 100 del tipo de remate, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas determinadas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., con conocimiento del pliego de condiciones que rige en el concurso para la adquisición de dos camiones basculantes con caja metálica instalada, para el servicio de recogida de basuras; y enajenación de otros dos camiones marca «Barreiros» matrículas CR-13887 y CR-13888, y con aceptación de sus cláusulas, ofrece al excelentísimo Ayuntamiento de Puertollano, dos vehículos de las siguientes características: ....., por el precio de ....., en total, al contado, o de ....., pesetas en ....., plazos mensuales de ....., pesetas.

Asimismo ofrece al excelentísimo Ayuntamiento, la cantidad de ....., pesetas como precio de los dos vehículos usados que la Corporación enajena.

..... a ... de ..... de 197...

(Firma y rúbrica del proponente).

Puertollano, 9 de septiembre de 1972.—El Alcalde, Millán Aguilar Mazarro.—6.602-A.